M. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
ADM. Y FINANZAS

VALLENAR, 07 de septiembre del 2011

DECRETO EXENTO N° ___4640__/

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, la Orden de Pedido Nº 250 de la Secretaria Municipal, en el cual sugiere adjudicar adquisición menor a 10 UTM, la Ley de Compras Públicas Nº 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Autorizase adquisición menor o inferior a 10 UTM "Confección y diseño invitaciones Acto cívico 18 de Septiembre", y apruébese la Orden de Compra 2322-365-SE11 que adjudica a **Manuel Vega Villalobos, RUT 13.174.778-0** por la suma de $ 230.000.- mas IVA.

2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3ª.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-22-08-999-000-000 "Otros Programa Fiestas Patrias" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :
- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Archivo Oficina de Partes

_____/
HAP/NFR/hac.-